

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN JAÉN: DEBILIDADES Y DESAFÍOS

University Education in Jaen: Weaknesses and challenges

Elizabet Rojas Vásquez¹

E-mail: rvasquezeli@ucvvirtual.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1802-5842>

Universidad César Vallejo - Perú

Jackeline Margot Saldaña Millan²

E-mail: smilanjm@ucvvirtual.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5787-572X>

Sofía Yrene Llerena Rodríguez³

E-mail: sllerenar@ucvvirtual.edu.pe sofiayrenell@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4419-8568>

Universidad César Vallejo – Perú

¹Doctora en Administración de la Educación. Actual docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo

²Doctora en Administración de la Educación. Docente adscrita a la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo

³Doctora en Gestión Universitaria. Actual docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

Resumen

El artículo desarrolla el proceso investigativo cuyo objetivo general fue determinar la problemática universitaria en: la Universidad Nacional de Jaén, Universidad Nacional de Cajamarca y Universidad Alas Peruanas, de Jaén. La investigación se enmarcó en las de tipo descriptivo, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 150 estudiantes, 60 docentes y 03 autoridades de las universidades seleccionadas, de quienes se recolectó información aplicándoseles la técnica de la encuesta y la entrevista, como instrumentos un cuestionario para estudiantes y otro para docentes, además, una guía de entrevista para las autoridades universitarias; los datos obtenidos fueron procesados con la técnica estadística descriptiva. Según resultados, de manera global, la problemática universitaria, para el 53% de estudiantes se encuentra en nivel muy crítica, indicando que hay debilidades existentes en la docencia, investigación y responsabilidad social, en tanto que, para el 63% de docentes está en un nivel nada crítica; concluyéndose que se reconoce la existencia de problemas, sin embargo, hay percepciones diferentes respecto a la realidad que presentan las universidades.

Palabras clave: Educación universitaria, docencia, investigación, responsabilidad social.

Abstract

The article develops the investigative process whose general objective was to determine the university problems in: the National University of Jaén, the National University of Cajamarca and the Alas Peruanas University of Jaén. The research was framed in the descriptive type, with a non-experimental design and a quantitative approach. The sample consisted of 150 students, 60 teachers and 03 authorities from the selected universities, from whom information was collected by applying the survey and interview technique, as instruments a questionnaire for students and another for teachers, in addition, an interview guide for university authorities; the data obtained were processed with the descriptive statistical technique. According to results, globally, the university problem, for 53% of students is at a very critical level, indicating that there are existing weaknesses in teaching, research and social responsibility, while for 63% of teachers it is in an uncritical level; concluding that the existence of problems is recognized, however, there are different perceptions regarding the reality presented by universities.

Keywords: University education, teaching, research, social responsibility.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación focalizó su interés en conocer la problemática universitaria en tres universidades de la ciudad de Jaén, sobre todo, en identificar el estado en que se hallan las tres funciones básicas del quehacer universitario: Docencia, investigación y responsabilidad social. Bajo esa perspectiva, en el presente acápite se describe de manera deductiva la realidad que envuelve a las instituciones de educación universitaria. En principio, para entender la problemática en torno a la educación universitaria, es pertinente partir de la premisa que el accionar de las universidades, se halla conectado con los procesos que se presentan en la realidad social, es decir, con el escenario local, nacional y mundial, es precisamente en este último contexto donde se han producido transformaciones profundas acentuadas a partir de las últimas décadas del siglo pasado, las mismas que han obligado a las universidades a replantear sus paradigmas ante las nuevas exigencias y desafíos.

Sobre el tema, en Chile, León (2014) al referirse a la problemática universitaria en su país precisó que las universidades públicas, económicamente, se manejan con aporte estatal inferior al 50%, asimismo, aseveró que el vigente marco legal no soluciona las dificultades que atraviesan, de allí la urgencia de volver a analizar y definir los fundamentos del sistema educacional; para el citado abogado y catedrático chileno, la situación problemática requiere soluciones que vayan más allá del argumento “escaso financiamiento”, el problema de fondo es que hay debilidades en la gobernabilidad dado que las políticas de gobierno no permiten superar las dificultades en el sistema universitario y la calidad de educación que brindan las universidades en dicho país.

Asimismo, en Bolivia, Melgar (2017) comentó lo afirmado por el Ministro de Economía de ese país, en relación a la existencia de escollos en el sistema universitario, sin embargo, el problema central es que coexiste una fuerte crisis valorativa, además, de la comprensión equívoca de la connotación “de la autonomía universitaria, de la responsabilidad interna y con el Estado en su globalidad...” (p. 2); tal afirmación indica que la problemática universitaria no es sólo de orden económico, el telón de fondo tiene que ver con la débil gestión estratégica existente en la mayoría de universidades estatales.

De otra parte, en Ecuador, para Pacheco y Pacheco (2015) el problema también pasa por el hecho de que se ha perdido de vista que la educación universitaria influye significativamente en el progreso de los pueblos y en la mejora de la calidad de vida de su población. Los investigadores respaldan su afirmación en la detección de situaciones problemáticas surgidas como consecuencia de la superficialidad y ligereza y el alineamiento a intereses de grupo que dieron lugar a la creación desmedida de universidades sin criterios ni técnicos ni de calidad imprescindibles para asegurar un servicio de calidad.

Igualmente, en Argentina, Fernández (2018) indicó que, en las universidades estatales, “el 74% no se recibe a tiempo y la mitad no aprueba más de una materia por año. La tasa de graduación es una de las más bajas de la región y del mundo” (p. 1); situación frente a la cual recomienda que las universidades chilenas deben asumir responsablemente el desafío puntual de reducir la deserción estudiantil, para superar la insuficiente graduación universitaria, consideró, tarea en la cual los niveles previos al universitario juegan rol esencial en la formación de las capacidades y habilidades necesarias para tener éxito en la vida universitaria.

En resumen, se puede inferir que, a nivel de América Latina, la problemática referida a las tres funciones básicas de la universidad, se puede sintetizar en hechos como la existencia de una segmentación entre docentes formadores y docentes investigadores,

presentándose como dos desempeños diferentes; es bastante probable que se ha perdido de vista que no coexiste docencia sin investigación. Además, el problema también pasa porque a los docentes no se les asigna dentro de su carga lectiva horas predestinadas a la tarea investigativa y, lo que es más peligroso, las universidades no son gestionadas bajo un sistema que les permita hacer investigación pedagógica. Al respecto, comentando lo afirmado por Medina (2018) en muchas universidades no se ha superado la idea que docencia e investigación son funciones íntimamente vinculadas, no pueda haber una enseñanza incuestionable, el espacio educativo de la universidad debe convertirse en un laboratorio donde se promueva y desarrolle la investigación, asumiéndola como oportunidad para producir conocimiento y solucionar los problemas en que tenga responsabilidad, bajo esta perspectiva, ha de construirse una tarea que comprometa a docentes y estudiantes.

De igual manera, en relación a la responsabilidad social y extensión social, la mayoría de universidades de la región ha reproducido el aislamiento con el entorno social inmediato; al centrarse en la docencia y caracterizarse por un sesgo altamente profesionalista, asumen la imagen corporativa de una entidad formadora que es gestionada al margen de las necesidades y exigencias sociales; dicho de otro modo, la universidad no viene cumpliendo cabalmente su compromiso social tanto a nivel interno como externo.

Enfocando el problema en el Perú, la problemática universitaria no difiere de la descrita en otros contextos, también se reproducen problemas generados por factores tanto intrínsecos como extrínsecos. Sobre el tema, para Rosas (2017) la problemática de la educación universitaria no escapa a las frecuentes carencias de la educación en cada una de las naciones y aún no existe exonerada de las determinaciones e influencia de la organización social; tales ideas conducen a tener en cuenta que la realidad que envuelve a las universidades es compleja y diversa, en tal razón, su análisis requiere la revisión de todas las aristas en que se halla inmersa.

Asimismo, al referirse a la realidad situacional en las universidades peruanas, Mabre (1998, citado por Belletich, 2019) precisa que son cinco los problemas que aquejan a la educación universitaria: bajo nivel académico (el más inquietante, está asociado a los tropiezos que encuentran los titulados para acceder al mundo laboral), inseguridad económica (vinculada al insuficiente presupuesto asignado que restringe la disponibilidad de recursos), escasa investigación de calidad (es mínimo el número de universidades abocadas a la investigación permanente y con resultados esperados); a lo que se añade la débil relación de cooperación académica entre universidades, así como la escasa responsabilidad con su entorno natural y social.

La realidad de la educación universitaria en el Perú, de modo semejante al existente en el contexto mundial, tiene como reto proporcionar una formación personal-social y profesional de calidad y relevante con sentido humanista y equitativo. En esa perspectiva, resulta innegable que no puede haber equidad si la educación superior que se ofrece no reúne los indicadores básicos de calidad ni responde a las necesidades del país. De otro lado, es una exigencia que la universidad peruana logre insertarse en un contexto competitivo, sin duda, para lograrlo ha de diseñar estrategias efectivas que le permitan afrontar con éxito estos retos, los cuales deben estar enlazados con la búsqueda de una gestión de calidad que optimice el cumplimiento de sus funciones básicas: docencia, investigación y responsabilidad social. (Cevallos, 2014)

Sobre la problemática de cada una de las dimensiones, concerniente a la *docencia universitaria*, según Mabres (citado por Rojas, 2019) es el problema más difícil pues incluye otras dificultades como el bajo nivel académico se expresa en el hecho de que en muchas facultades hay docentes poco competentes y desmotivados, lo que se evidencia en bajos

niveles de exigencia académica. Por lo general, la problemática en docencia universitaria asume el pasivo de cargar con la deficiente preparación ofrecida en el nivel de educación secundaria. A lo ya señalado, se suma el hecho que durante mucho tiempo el quehacer universitario quedó reducido a lo puramente académico y, particularmente, a lo profesional. Entonces, la inadecuada gestión de las universidades contribuyó para que ellas centraran su atención casi exclusivamente a la función de la formación de nuevos profesionales postergando a un segundo plano la investigación y a un tercer lugar la proyección o extensión social, hoy titulada responsabilidad social, aspecto débilmente trabajado por las universidades dado que se ha perdido de vista que la educación universitaria está conectada, es decir, relacionada estrechamente en la realidad social, al punto que ésta le plantea desafíos y demandas.

Sobre la realidad de la docencia universitaria, Gonzáles (2017), integrante del Consejo Nacional de Educación, resume la problemática en esta dimensión de la manera siguiente: Existe limitado número docentes con maestría y doctorado, sumado a los sueldos exigüos; además, restringida cantidad de docentes ordinarios a tiempo completo tanto en las universidades públicas como en las privadas; asimismo, es notorio el desbalance entre oferta de carreras, maestrías y doctorados y la demanda de profesionales; finalmente, señala el funcionario, se debe considerar la mínima inversión del Estado por estudiante, los que nos ubica por debajo de otros países de América del Sur.

Asimismo, entender la problemática en torno a la dimensión *investigación* en los claustros universitarios exige partir de la idea que ella constituye una de las funciones básicas de la universidad, tal y como lo establece el artículo 7 de la nueva Ley Universitaria 30220; pero, valdría preguntarse ¿Qué debilidades presenta la tarea investigativa? ¿Qué desafíos y posibilidades de mejora existen? Responder tales interrogantes conduce a tener en cuenta que la situación de la investigación en las universidades no es un tema independiente, es decir, al margen de lo que ocurre en el contexto educativo y en el social; al respecto, Patrón (2016) de la Pontificia Universidad Católica del Perú precisa que no se viene cumpliendo con la exigencia de que en una sociedad alineada al conocimiento y a la globalización, como contraparte, es una sociedad que no genera conocimiento a partir de la investigación y de la innovación, hechos que limitan su posibilidad de superar la pobreza, la falta de equidad y la injusticia social. En nuestro país, a diferencia de Brasil, México, Colombia y Chile que superan el 2% de su PBI en inversión para la investigación, apenas si se invierte el 0,1%. Con tan exiguo presupuesto no es posible hacer investigación, es decir, producir conocimiento. Así lo confirma Sánchez (2016): “No es posible realizar investigación si no se cuenta con los recursos económicos necesarios”.

Pero, el asunto no sólo pasa por el aspecto presupuestario o el administrativo, a pesar de que con la nueva ley universitaria se implementó orgánicamente los vicerrectorados de investigación, a cinco años de su creación, los resultados son poco alentadores, esto, porque el tema de fondo tiene que ver básicamente con el nivel de desarrollo de las competencias investigativas en los docentes, como lo indica Patrón (2016): “Sin una masa crítica de profesores y profesoras que realmente investiguen, un vicerrectorado de investigación no puede ofrecer una solución mágica” (p. 31), coincidiéndose con la idea de que falta enfatizar más en planes y programas de capacitación con estrategias que promuevan la investigación desde el propio accionar de los docentes universitarios, que cuenten con el apoyo institucional para gestionar una investigación científica con resultados.

Frente a esta realidad preocupante, la investigación debe constituirse en eje transversal de la formación universitaria de modo tal que se pueda reducir la brecha entre adquirir y crear el conocimiento, en tal razón, una de las posibilidades de mejora en el nivel de calidad de la investigación en las universidades debe ser la formación en competencias investigativas,

asumiéndola como un nuevo reto; de allí que resulte estimulante que en algunas universidades los docentes muestran disposición para incorporar nuevas estrategias de enseñanza a fin de desarrollar el ser, hacer y conocer, vinculado con la temática investigativa. (Horna y Rojas, 2013)

Concerniente a la problemática de la dimensión responsabilidad social, resulta oportuno partir de la idea precisada por la norma que rige el funcionamiento de las universidades en nuestro país, la ley 30220 precisa: “La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional”

Entonces, las dificultades se presentan cuando en las comunidades universitarias no se tiene suficientemente claro que la sociedad actual requiere de universidades socialmente responsables, además, que organizacionalmente deben ser reconocidas como instituciones clave para alcanzar una sociedad más equitativa y democrática, una institución que sea capaz de fomentar el respeto a la diversidad y la protección del medio ambiente, sobre la base de conectar a los estudiantes con su contexto y contribuir con la solución de sus problemas. Como se puede deducir, la responsabilidad social universitaria es un tema en construcción, se viene consolidando, diferenciándolo de la simple actividad de proyección o extensión a la comunidad, como se realizaba anteriormente.

Al revisar la realidad situacional de la educación universitaria en la ciudad de Jaén, se encuentra que brindan educación superior universitaria con estudios regulares cuatro universidades entre públicas y privadas, de las cuales se seleccionó a tres de ellas, ante la exigencia de conocer la problemática que les aqueja en sus funciones básicas, desde la percepción de los principales agentes de la comunidad universitaria. En base a tal vacío en el conocimiento, se logró ejecutar el Trabajo de Investigación denominado “La educación universitaria en Jaén: debilidades y desafíos”, enmarcado en la experiencia curricular correspondiente a la asignatura Problemática de la Educación Superior programada con estudiantes de un Programa de Maestría, sobre la base de que las experiencias curriculares serán más efectivas si los estudiantes tienen la oportunidad de contrastar el conocimiento teórico con las características actuales de la realidad que presentan las universidades, específicamente, en la ciudad de Jaén.

Por tales consideraciones, se apuntaló a levantar un Estudio Sistemático que permitió conocer las debilidades actuales que poseen, en sus diferentes dimensiones del servicio educativo, las universidades de Jaén seleccionadas, y, a partir de ello visualizar los principales desafíos; además, con la ejecución de la investigación se buscó desarrollar en los maestrantes la competencia básica: “Comprende la problemática de la educación universitaria en los diferentes contextos, sus limitaciones y logros, de modo que, poniendo en juego sus capacidades, habilidades y actitudes” (Rojas, 2019, p. 2)

A manera de síntesis, se puede afirmar que es preocupante la realidad problemática que presenta la educación universitaria en nuestro país y localidad; evaluada desde sus tres dimensiones básicas, se visualiza muchas debilidades pero también se pueden definir algunos desafíos; la clave para asumirlos, indudablemente, requiere de respuestas adecuadas de la comunidad universitaria, donde cada uno de los integrantes juega un rol importante; faltando sumar esfuerzos, voluntades y capacidades para revertir la situación actual.

II. METODOLOGÍA

La investigación, orientada a describir la problemática universitaria, metodológicamente asumió los tipos: Según el enfoque, fue predominantemente cuantitativa, toda vez que de

acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) se usó la recolección de datos con base a la medición numérica y el análisis estadístico, la misma que fue complementado con el método cualitativo ya que se recogió información sobre la percepción de los agentes de la comunidad universitaria. Según el nivel de profundidad, fue descriptiva porque, atendiendo a Tamayo (1999), esta investigación buscó aproximarse a la realidad de las universidades seleccionadas en la muestra para describir la problemática en sus dimensiones: docencia, investigación y responsabilidad social, es decir, se recolectó datos de tres muestras con la finalidad de observar el comportamiento de la variable problemática universitaria.

La investigación adoptó el diseño no experimental, pues no se manipuló deliberadamente la variable, además, fue transversal ya que los datos se recolectaron en un tiempo único; se asumió el diagrama siguiente:



Para el acopio de información de la variable única, se utilizó la técnica la encuesta, permitió recoger opiniones de los estudiantes y de los docentes de las tres universidades seleccionadas; además, la entrevista, posibilitó recoger información de las autoridades universitarias acerca de su percepción sobre aspectos relacionados con la autonomía, supervisión, docencia, investigación y responsabilidad social, lográndose determinar la problemática universitaria en la Universidad Nacional de Jaén, Universidad Nacional de Cajamarca – Sede Jaén y Universidad Alas Peruanas – Filial Jaén.

Se aplicó como instrumentos dos cuestionarios y una guía de entrevista. Los cuestionarios, para los estudiantes y docentes, están compuestos de 35 ítems con respuesta de tipo opción múltiple (escala de Likert simplificada), referidos a las tres dimensiones de la problemática universitaria (Docencia, investigación y responsabilidad social), asimismo, se incluyeron ítems sobre autonomía universitaria y supervisión, como aspectos referenciales. La guía de entrevista aplicada a las autoridades universitarias está compuesta de 10 ítems de respuesta abierta. Estos instrumentos fueron aplicados al grupo muestral integrado por:

La muestra comprendió a las tres universidades con su diversos agentes: estudiantes, docentes y autoridades universitarias que accedieron a responder el instrumento de recolección de datos, hasta completar 213 unidades de análisis; se incluyó a los estudiantes de las tres universidades que cursaban el VII, VIII y IX ciclo en las Escuelas de Ingeniería Civil, Administración y Derecho (UAP); de Industrias Alimentarias (UNJ); de Ingeniería Civil (UNC), el criterio de inclusión respondió a que son estudiantes que poseen mayor experiencia de vida universitaria y podían brindar con facilidad la información solicitada. Se excluyó a los estudiantes de los ciclos anteriores y demás escuelas de las universidades, por no tener acceso fácil a ellos. Para el caso de los maestros, se incluyó a todos los docentes que accedieron voluntariamente a responder el instrumento; en cuanto a las autoridades, se cumplió con recoger información de las tres universidades. El muestreo, es decir, la selección de la muestra, se realizó de manera no probabilística, correspondiente al “muestreo casual o incidental.

Tabla 1
Muestra

UNIVERSIDAD	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES	TOTAL
UNJ	70	16	01	87
UNC	30	20	01	51
UAP	50	24	01	75
TOTAL	150	60	03	213

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 2. Caracterización de la problemática universitaria, según estudiantes

	Aspectos Referenciales		Dimensiones					
			Docencia		Investigación		Responsabilidad social	
	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%
Muy crítica	85	57	82	55	81	54	83	55
Poco crítica	34	23	57	38	56	37	54	36
Nada crítica	31	20	11	7	13	9	13	9

Fuente: Base de datos de los Cuestionarios sobre problemática universitaria

Los datos indican que, en relación a la problemática universitaria en el *aspecto Referencial*, como una de las manifestaciones de la problemática universitaria en las universidades de Jaén investigadas, el 59% de estudiantes considera que se encuentra en el nivel muy crítica, en tanto que el 22 % en el nivel poco crítica y sólo para el 19% es nada crítica. Los resultados permiten deducir que, en lo concerniente a la *autonomía universitaria*, ésta no está garantizada, por un lado, porque los estudiantes a pesar de que reconocen su importancia, la universidad no goza de la autonomía efectiva que le permita atender sus necesidades y mejorar su organización y gestión, además, no son tomados en cuenta, así como no hay mucha eficiencia en la gestión, razón por la que reconocen la importancia de que la SUNEDU fiscalice más las universidades para evaluar si cumplen con los indicadores básicos de calidad, de igual modo, supervise si los recursos asignados han sido destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad.

En la evaluación del *aspecto Docencia*, el 58% percibe que se encuentra en un nivel muy crítica, 35% nivel poco crítico y el 7%, nivel nada crítico. Según los resultados hay docentes seleccionados no cumplen con el perfil profesional establecido en la ley universitaria.

En relación al nivel de problemática en el *aspecto de Investigación* se observa que 54% de estudiantes consideran nivel muy crítica, mientras que el 37%, nivel poco crítica y solo el 9%, nivel nada crítica; según lo descrito se infiere que la mayoría de docentes no promueve el desarrollo de habilidades investigativas, razón por la que muchos estudiantes tiene dificultad para elaborar proyectos de investigación, sumado el hecho que la investigación en pre grado no es asumida como eje transversal en la formación profesional.

En lo que respecta a la dimensión *Responsabilidad social*, el 55% considera nivel muy crítico, 36% nivel poco crítico y para el 9%, nada crítica. A la luz del análisis se deduce que esta función importante del quehacer universitario no se está cumpliendo como corresponde, es probable que la gestión en las universidades no esté destinando el presupuesto establecido por la ley universitaria (2%) para ejecutar acciones de responsabilidad con los trabajadores, con el medio social y con el medio ambiente, que involucren a todos los actores de la comunidad universitaria.

Tabla 3. Caracterización de la problemática universitaria según docentes

	Aspectos Referenciales		Docencia		Dimensiones Investigació n		Responsabilidad social	
	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%
	Muy crítica	0	0	1	2	0	0	0
Poco crítica	24	40	36	60	21	35	17	28
Nada crítica	36	60	23	38	39	65	43	72
TOTAL	60	100	60	100	60	100	60	100

Fuente: Base de datos de los Cuestionarios sobre problemática universitaria

En la Tabla 3, según los docentes, en el *aspecto Referencial*, en el grupo de estudio, el 60% de ellos considera que se encuentra nivel nada crítico, en tanto el 40 %, nivel poco crítico. Los resultados permiten concluir que, desde la percepción docente, en las universidades existe autonomía normativa, económica y académica, en este último aspecto, ellos intervienen en los asuntos académicos y su trabajo está orientado en base a sus propios planes de estudios. No obstante, reconocer la existencia de autonomía, consideran que es necesaria la supervisión de la SUNEDU, como ente fiscalizador.

En La evaluación del aspecto *Docencia*, el 60% percibe que se encuentra en un nivel poco crítica, 38% nivel nada crítica y el 1%, nivel muy crítica. Según los resultados, la problemática percibida por los docentes es poco preocupante toda vez que cumplen con el perfil profesional establecido en la ley universitaria y para trabajar en la universidad son seleccionados mediante concurso público y transparente.

En relación al nivel de problemática en el aspecto de *Investigación*, se observa que 65% de docentes considera nivel nada crítica, y sólo el 35%, nivel poco crítica. De acuerdo a estos actores la problemática no es seria, sin embargo, admiten que se debe promover la investigación científica desde los primeros ciclos del pre grado a fin de que los estudiantes no tengan dificultad para elaborar proyectos e informes de investigación cuando les corresponda hacerlos.

En el aspecto *Responsabilidad social*, el 72% asume que se encuentra en nivel nada crítica y para el 28%, nivel poco crítica. En base al análisis, la mayoría percibe que su universidad es socialmente responsable, pero ésta tiene dificultades para asumirla con eficiencia y eficacia.

A fin de analizar más profundamente la problemática universitaria, se aplicó una entrevista a las autoridades universitarias, a continuación, se presenta el análisis de la entrevista:

PREGUNTAS	CONSOLIDADO DE RESPUESTAS
1. ¿Durante su permanencia, qué problemas sobre la autonomía académica, normativa, administrativa y económica se han presentado? ¿Cómo los solucionaron?	Según las respuestas dadas por las autoridades universitarias, existe diferentes opiniones, así: En la UNJ se goza de autonomía y pueden adoptar decisiones a nivel de cada escuela profesional. En la UNC Jaén, a pesar de ser una sede de universidad nacional, por el hecho de depender administrativa y académicamente de la sede central en Cajamarca, no se tiene autonomía plena, comprensible por el hecho de considerarse una sección descentralizada. En la UAP-Jaén no se goza de autonomía, todas las actividades que desarrollan son coordinadas directamente con la sede central ubicada en Lima, obedeciendo a normativas nacionales. Se recoge el punto de vista que no se han presentado problemas álgidos referidos a la autonomía universitaria; alguno que pudo presentarse en el aspecto económico fue atendido en base a la coordinación directa.
2. ¿Qué opinión le merece el rol de la SUNEDU?	Todos los entrevistados reconocen el rol de la SUNEDU, sin embargo, en las universidades nacionales se opina que existe incertidumbre y no es coherente con la realidad en diversas zonas del país, además, se está permitiendo que el personal docente, incluso nombrado, labore en varias universidades a la vez. En UAP-Jaén están de acuerdo con la SUNEDU porque con las condiciones básicas de licenciamiento de las universidades contribuirá a mejorar la educación a favor de los alumnos.
3. ¿Cuál es la mayor dificultad que presentan los estudiantes que ingresan a esta universidad?	Existe coincidencia en las respuestas dadas, se señala que la mayor dificultad presentada es el bajo nivel académico de los estudiantes, sobre todo, los ingresantes, quienes en su mayoría provienen de la zona rural, además, en ellos es muy débil su vocación y no tener muy clara la elección de la carrera profesional que siguen.
4. ¿Qué problemas en relación a la plana docente se han presentado? ¿Qué solución le dieron?	Los entrevistados mayoritariamente opinan que el mayor problema es que, en la zona no hay en cantidad profesionales con grado de maestría que quieran ejercer la docencia que es un requisito señalado en la nueva ley universitaria y evaluado por la SUNEDU, además, que la remuneración no resulta estimulante para que haya mayor dedicación de su parte; en alguna de las tres universidades se ha tenido problemas de cobro por notas de algunos docentes y también de acoso sexual, en cuanto se tomó conocimiento de ello se les apertura proceso administrativo y se les separó de la universidad. En una de las universidades nacionales el trabajo con la plana docente se ha visto limitada por los constantes cambios en la gestión, generando inestabilidad en el sistema ya que cada una de las autoridades implementa sus propios lineamientos en la gestión del potencial humano. A los problemas indicados, en las tres universidades es reducido el número de docentes a tiempo completo o nombrados, predominando los que se encuentran en condición de contratados.
5. ¿Cómo se aseguran que todos los docentes cumplan con el perfil profesional establecido en la ley universitaria?	En las tres universidades se respeta lo establecido en la ley universitaria; en las dos nacionales, se conforma una comisión especial para realizar la evaluación de los docentes que aspiran formar parte de la plana docente; el problema mayormente se presenta con el personal contratado, con los docentes nombrados no hay inconvenientes porque ellos sí cumplen con los requisitos establecidos en la ley universitaria; sin embargo, cuando no se cuenta con profesionales que posean grado

	<p>de maestría se tiene que contratar bajo otra modalidad, constituyendo una debilidad.</p> <p>En la UAP-Jaén, la contratación de los docentes y su correspondiente evaluación, está a cargo desde la sede central, ajustándose a las exigencias y perfiles establecidos por la universidad.</p>
6. ¿De qué modo se verifica el desempeño profesional de los docentes en materia de planificación, gestión y evaluación del aprendizaje estudiantil?	<p>En las universidades nacionales, la coordinación académica verifica sigilosamente el cumplimiento de la planificación y el desarrollo de los sílabos correspondientes; no todas vienen exigiendo la presentación del portafolio docente. Dada la autonomía académica, los docentes tienen posibilidad para la adaptación curricular, también se realiza seguimiento continuo en clases a los docentes, en la UAP Jaén se aplica encuestas a los alumnos, encuestas virtuales, entre otras opciones.</p>
7. ¿Qué proyectos de investigación vienen impulsando y qué nivel de compromiso en ellos asumen los docentes?	<p>En las tres universidades, la investigación se ha focalizado en la elaboración de trabajos para la titulación de los estudiantes, requiriéndose la ejecución de investigaciones a cargo de docentes investigadores.</p>
8. ¿Qué hace falta para que su universidad cumpla cabalmente con la función de investigación?	<p>Se opina en común que para cumplir cabalmente con la tarea investigativa hace falta mayor presupuesto, con lo que el estímulo a los docentes se incrementaría; de otro lado, se opina que es necesario desarrollar competencias investigativas en los docentes universitarios, las universidades no implementan programas de formación en investigación.</p>
9. ¿Qué acciones de extensión universitaria vienen cumpliendo?	<p>La conexión con el entorno inmediato en las universidades es muy débil, de manera esporádica se programan actividades cívicas con apoyo de docentes y estudiantes</p>
10. ¿De qué manera la universidad viene cumpliendo con su responsabilidad social?	<p>La responsabilidad social universitaria no es entendida cabalmente, se le sigue confundiendo con extensión o proyección social, al no tener clara la idea de la naturaleza y alcances, difícilmente se desarrolla con logros mesurables.</p>
<p>INTERPRETACIÓN</p> <p>Las respuestas obtenidas por los entrevistados permiten deducir que se confirma la existencia de debilidades en mayor o menor medida en las tres universidades estudiadas, así: Si bien la ley reconoce la autonomía universitaria, sin embargo, ésta no se expresa en evidencias palpables de los beneficios de gestionar la universidad con independencia, pero en concordancia con la normativa. Se reconoce el rol de la SUNEDU como ente supervisor de la calidad educativa universitaria, se piensa en que este organismo debe asegurar su imparcialidad al evaluar a las universidades.</p> <p>La docencia, como una de las funciones básicas de la universidad, adolece de problemas referidos al desempeño docente en materia de situación laboral, capacitación y remuneración. Las universidades no siempre, ni todas, autofinancian programas de capacitación y formación continua para asegurar calidad en la formación de los futuros profesionales.</p> <p>La investigación, es una tarea poco desarrollada en las tres universidades, es limitado el número de docentes investigadores abocados casi exclusivamente a este proceso importante.</p>	

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como se indicó inicialmente, la investigación se orientó a describir la realidad que presentan tres universidades de la ciudad de Jaén, orientándose a conocer la problemática que las envuelve, entendiendo que se refiere básicamente a la situación actual en sus aspectos referenciales (autonomía y supervisión) y en sus dimensiones (docencia, investigación y responsabilidad social). Sobre el tema, existe consenso en señalar que tanto en el contexto nacional como internacional la realidad de la educación universitaria es múltiple y compleja; situación que igualmente se reproduce en el contexto de la Universidad Nacional de Jaén, Universidad Nacional de Cajamarca y Universidad Alas Peruanas, de Jaén, con algunas particularidades específicas.

Los datos obtenidos indican lo siguiente: En el aspecto Referencial de la problemática universitaria, se halló que, para la mayoría de estudiantes, la autonomía universitaria está en un nivel muy crítico, en consecuencia no está garantizada plenamente, por un lado, porque estos actores no son tomados en cuenta, así como no hay mucha transparencia en la gestión, razón por lo que la SUNEDU debe fiscalizar más si los recursos públicos asignados a las universidades públicas, han sido destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad universitaria. Sobre estos mismos aspectos de la problemática universitaria, los docentes, en su mayoría, los evalúan de nivel nada crítico, permitiendo inferir que contrariamente a lo percibido por los estudiantes, para sus docentes existe autonomía académica y económica; pero, además, consideran que es necesaria la supervisión de la SUNEDU, como ente fiscalizador. Versión que es corroborada con las respuestas a la entrevista realizada a las autoridades universitarias.

Los hallazgos precisados conducen a retomar lo afirmado por De Carreras (2014), para quien hace falta tener claro que la autonomía universitaria no se encuadra en lo político, más bien tiene que ver con lo funcional, es decir, con el funcionamiento de la universidad, gracias a su independencia tiene la responsabilidad de velar por la libertad académica, normativa y económica en beneficio de la libertad de enseñanza y de investigación, pero, obviamente, bajo la supervisión correspondiente.

En la evaluación del aspecto Docencia, para la mayoría de estudiantes se halla en un nivel muy crítico, respondiendo que hay docentes seleccionados (nombrados y contratados) que no cumplen totalmente con el perfil profesional establecido en la ley universitaria. Contrariamente, la mayoría de docentes percibe que la problemática que presenta la docencia se encuentra en un nivel poco crítica, es decir, los docentes consideran que cumplen con el perfil profesional establecido y que su selección es resultado de un concurso público y transparente; opinión compartida por las autoridades entrevistadas quienes manifestaron que la selección de docentes responde a lo establecido en la ley, sin embargo, muchos profesionales con grado de maestría no aceptan trabajar debido a que el aspecto remunerativo no es lo suficientemente estimulante ni está acorde al trabajo que se realiza.

La problemática en esta dimensión exige una reflexión profunda a fin de reconocer el rol fundamental que cumplen los docentes universitarios en el desarrollo social, tal y como lo plantea Vargas (2015), rol que no sólo consiste en formar estudiantes con “cabezas ilustradas”, sino, sobre todo, generar en ellos su pensamiento crítico y reflexivo, y, lo más importante, promover su actitud propositiva frente a los hechos que suceden en nuestra sociedad.

Con respecto al nivel de problemática en la dimensión Investigación, la mayoría de estudiantes la califica de nivel muy crítica; en tal razón, se asume que los docentes no promueven el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes, generando que

tengan dificultad para asumir con facilidad la tarea investigativa. Sobre esta misma dimensión, al cruzar información con las respuestas de los docentes, se halló que para la mayoría de ellos la problemática es de nivel nada crítica, es decir, para estos actores la problemática no es seria, sin embargo, admiten que se debe promover la investigación científica desde los primeros ciclos del pre grado a fin de que los estudiantes no tengan dificultad para elaborar proyectos e informes de investigación cuando les corresponda hacerlos. Al recoger información de las autoridades universitarias sobre este mismo aspecto, coinciden con lo señalado por los estudiantes, vale decir, la tarea investigativa es limitada y de baja calidad.

Superar esta problemática requiere que la comunidad universitaria centre su interés en la función que cumple la investigación, Peña (2016) precisa que la universidad constituye un espacio donde es posible promover el desarrollo de habilidades para investigar, es decir, donde se genere la aspiración de aportar nueva información, sobre la base de apuntalar a la resolución de los problemas que aquejan a la sociedad y lo primordial para fortalecer y generar conocimiento.

En lo que se refiere a la dimensión Responsabilidad social, la mayoría de estudiantes considera que su problemática es de nivel muy crítico, asumiéndose que la comunidad universitaria mayormente no adopta compromisos para que su universidad sea una institución socialmente responsable. La opinión mayoritaria de los docentes indica que se encuentra en nivel nada crítica, manifestando que la universidad cumple con la responsabilidad social, aunque tiene dificultades para asumirla de manera efectiva. La opinión de los docentes es compartida por las autoridades entrevistadas quienes expresan que se viene trabajando en el tema, pero hace falta mejorarlo.

Es oportuno señalar que para revertir el bajo nivel de responsabilidad social en las universidades es básico diferenciarla de la simple extensión o proyección social, esto, porque la Universidad constituye un buen referente y un actor social, cuya responsabilidad no es sólo con sus miembros, sino que trasciende al medio donde se ubica, en tal razón, está llamada a promover el desarrollo, poniendo a disposición de la sociedad los profesionales que requiere. (Padilla, 2016)

De manera global, la problemática existente en las universidades investigadas, desde la percepción de los estudiantes es de nivel muy crítica, infiriéndose que está ocasionada por debilidades en la gestión académica, económica, entre otras. En tanto que, desde la óptica de los docentes, en su mayoría, la ubican en el nivel nada crítica. Según los resultados obtenidos, hay dificultades en lo relacionado con la docencia, la investigación y la responsabilidad social, sin embargo, no son de nivel muy preocupante. Por su lado, las autoridades universitarias entrevistadas reconocen que sus universidades presentan debilidades y limitaciones en las funciones básicas del quehacer universitario. Es comprensible la diferente evaluación de la problemática universitaria, cada actor percibe desde su propia óptica la realidad investigada.

IV. CONCLUSIONES

- a. Al identificar la problemática sobre la docencia en las universidades seleccionadas, se halló que para el 58% de estudiantes esta dimensión es de nivel muy crítica, mientras que para el 60% de docentes es de nivel poco crítica; concluyéndose que hay percepciones opuestas entre los actores, no obstante, la realidad indica que esta dimensión sí adolece de debilidades, expresadas en: Escasa innovación y capacitación en los docentes, situación laboral y remuneración poco estimulantes.
- b. La problemática referida a la investigación en las universidades seleccionadas, según el 54% de estudiantes es de nivel muy crítica, en tanto, para el 65% de docentes, es

de nivel nada crítica. Se deduce que la tarea investigativa no está siendo asumida con la calidad y en la proporción esperada.

- c. Al describir la problemática en relación a la responsabilidad social en las universidades seleccionadas se halló: Desde la opinión de los estudiantes, el 55% la considera de nivel muy crítica, mientras que el 72% de docentes asume que se encuentra en nivel nada crítica. Se concluye que esta función trascendente para la universidad, se cumple débil y esporádicamente.
- d. De manera global, la problemática universitaria, para el 53% de estudiantes se encuentra en nivel muy crítica, indicando que hay debilidades existentes en la docencia, investigación y responsabilidad social, en tanto que, para el 63% de docentes está en un nivel nada crítica; concluyéndose que hay percepciones diferentes respecto a la realidad que presentan las universidades, sin embargo, el común denominador es que se reconoce la existencia de limitaciones y debilidades.

V. RECOMENDACIONES

- a. A las autoridades de las universidades investigadas, promover la reflexión sobre los resultados consignados en el informe de investigación, con la finalidad de incorporar dentro de sus instrumentos de gestión planes y programas orientados a superar la problemática universitaria en materia de autonomía, supervisión, docencia, investigación y responsabilidad social.
- b. A los docentes de las universidades investigadas, no perder de vista que son elementos importantes para el cumplimiento efectivo de la docencia, investigación y responsabilidad social como funciones básicas de la universidad, con la perspectiva de optimizar la formación profesional de los estudiantes.
- c. A los estudiantes de las universidades investigadas, coadyuvar esfuerzos con los demás miembros de la comunidad universitaria a fin de superar las debilidades encontradas, de modo que se pueda asumir con éxito la tarea de alcanzar una educación universitaria de calidad.
- d. A los miembros de la comunidad universitaria de las universidades involucradas en el estudio, asumir el desafío de implementar planes, programas y estrategias pertinentes para superar las debilidades existentes en sus instituciones formadoras, en base a la participación y el trabajo cooperativo.

VI. REFERENCIAS

- Arias, W. L. (2014). *Crisis de la universidad en el Perú: un problema de su naturaleza e identidad*. Artículo en internet. Disponible en: revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/download/1017/928/
- Arispe, E. V. (2016). *La responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios 2016*. Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres.
- Belletich, E. (2019). *Incorporan a Antonio Mabres como miembro titular de la Academia Nacional de Ciencias*. Artículo en internet. Disponible en; <http://udep.edu.pe/hoy/2019/incorporan-a-antonio-mabres-como-miembro-titular-de-la-academia-nacional-de-ciencias/>

- Benites, J. C. (2017). *Desempeño docente y la percepción de los estudiantes de la carrera de laboratorio clínico y anatomía patológica de la Universidad Norbert Wiener*. Tesis doctoral, UNW.
- Cevallos, D. (2014). *La Calidad Educativa en la realidad Universitaria Peruana frente al Contexto Latinoamericano*. Revista USAT. Disponible en: <http://www.usat.edu.pe/files/revista/flumen/2014-I/ponencia4.pdf>
- De Carreras, F. (2014). *Tres problemas de la universidad*.
- Fernández, M. (2018). *Educación*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/educacion/2018/06/05/>
- González, E. (2017). *Hacia una política de educación superior para el Perú*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 5ta. Ed. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Horna, J. Y. y Rojas, E. (2013). *La estrategia pedagógica DECI y el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes de maestría de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo - Sede Utcubamba, en el 2012*. Tesis doctoral, Universidad César Vallejo – Jaén.
- León, J. J. (2014). *¿Cuál es el Problema de la Educación Superior en Chile?*
- Medina Coronado, Daniela. *El rol de las universidades peruanas frente a la investigación y el desarrollo tecnológico. Propós. represent. [online]. 2018, vol.6, n.2, pp.703-720. ISSN 2307-7999. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.244>*.
- Melgar, J. (2017). *Crisis universitaria*. Artículo periodístico en internet. En Diario Los tiempos. Disponible en <https://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20170530/columna/crisis-universitaria>
- Orellana-Fonseca, Cristian et al. Valoraciones que estudiantes de un posgrado de profesión docente tienen sobre la formación en metodología de la investigación recibida en el pregrado y su uso en la práctica docente. *Educare [online]. 2019, vol.23, n.1, pp.342-366. ISSN 1409-4258. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.17>*.
- Pacheco, L. A. y Pacheco, R. P. (2015). *La Revolución Educativa de la Universidad Ecuatoriana*.
- Padilla, J. A. (2016). *La importancia de la responsabilidad social universitaria*.
- Patrón, P. (2016). *La investigación en la universidad peruana*. PUCP.
- Peña, C. (2016). *La importancia de la investigación universitaria y de incorporar la misma en el proceso formativo*.
- Pérez. I. (2016). *El proceso de adaptación de los estudiantes a la universidad en el Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara*. Tesis doctoral, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Rojas, E. (2019). *Sílabo de Problemática de la Educación Superior*. Programa de Maestría – Universidad Alas Peruanas.
- Rosas, J. (2017). *Algunas ideas sobre la problemática universitaria peruana en el mundo de la competitividad*.
- Sánchez, E. (2017). *Retos de la Educación Superior en América Latina: el caso de República Dominicana*.
- Sánchez, H. (2016). *Desafíos para la Investigación en la Universidad Peruana*.
- Sobrino, J. J. (2015). *Evaluación sistemática de un programa de formación docente para profesores de la Universidad de Castilla – La Mancha*. Tesis doctoral, Universidad de Castilla – La Mancha.
- Tamayo, M. (1999). *Aprender a investigar. Módulo 2: La investigación*. 3ra Edición. Colombia: Instituto colombiano de fomento de la Ed. Superior – ICFFS
- Universidad Nacional de Entre Ríos. (2007). *Muestreo*.
- Vargas, A. E. (2015). *La importancia de la docencia a nivel universitario*.

RECONOCIMIENTO:

En la parte final del presente artículo, debo expresar mi profundo reconocimiento a los egresados del Programa de Maestría de la Universidad Alas Peruanas, Promoción 2018-2019 – Jaén, por su participación valiosa en la investigación, asimismo, al Dr. Juan Ydelso Horna Oblitas, por su apoyo incondicional en el procesamiento de resultados.

De igual manera, a los estudiantes, docentes y autoridades de las universidades investigadas, por las facilidades otorgadas en el proceso investigativo.